



I. Ilustre Municipalidad de Quellón
Dirección Desarrollo Comunitario-
Oficina adulto mayor



Decreto Alcaldicio N°

Aprueba Bases del XII
"Campeonato Comunal de Cueca
Chilota de adultos mayores y
comisión evaluadora"

Quellón, 05 de agosto de 2026.

VISTOS:

1. El fallo del Tribunal Electoral Xª Región de Los Lagos, Rol 115--2024-P, de fecha 30.11.2024.
2. El Decreto Alcaldicio N° 5080 de fecha 06 de diciembre 2024 de Asunción del Sr. Alcalde.
3. El Decreto Alcaldicio N° 71 de fecha 13 de enero 2026 establece orden de subrogancia de Alcalde
4. El Decreto Alcaldicio N° 1.218 de fecha 17 de marzo 2026, que designa a firmar por orden del Señor Alcalde.
5. El Decreto Alcaldicio N° 2044 de fecha 26 de mayo 2026 que establece orden de subrogancia de los directores.
6. Y las facultades que me confiere la ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

1. Que, entre las funciones del Municipio esta apoyar y promover los espacios de esparcimientos y recreación que permitan el desarrollo de los Adultos Mayores de nuestra Comuna.
2. Promover y preservar las tradiciones de nuestra patria, a través de la danza típica de la cueca chilota, estimulando la participación activa de nuestros adultos mayores de nuestra comuna.
3. Las bases generadas del XII Campeonato Comunal de cueca chilota del adulto mayor, Quellón 2026

DECRETO:

APRUEBESE: las bases generadas del XII Campeonato comunal de cueca chilota del adulto mayor, Quellón 2026.

PUBLIQUESE: las bases en la pagina de la Ilustre Municipalidad de Quellón, para el llamado a la participación de los adultos mayores de nuestra comuna.

DESIGNESE: al jurado que estará integrado por un funcionario municipal de planta o contrata y el segundo un representante del Folclor y el tercer por un representante Uniformado, cuya misión será evaluar el total de competidores y seleccionar a las parejas clasificadas para la final.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y HECHO ARCHÍVESE

CBL/PVE/JBM/SCF/rc/shh

Distribución:

- Dideco-
- Secretaría
- Finanzas
- Control



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/VST3UX-634>



BASES XII CAMPEONATO COMUNAL DE CUECA CHILOTA DE ADULTO MAYOR, QUELLÓN 2026.

OBJETIVO

Promover y preservar las tradiciones propias de la Patria a través de la práctica y difusión de nuestra danza típica, "la Cueca Chilota", estimulando su valoración como una expresión viva de nuestra cultura.

INFORMACIÓN GENERAL

La Ilustre Municipalidad de Quellón, invita a participar del "XII Campeonato Comunal de Cueca Chilota de Adultos Mayores, Quellón 2026", con el objetivo de fomentar la participación, integración y fortalecer lazos generacionales de las y los Adultos Mayores de la Comuna de Quellón, perpetuando en el tiempo nuestra danza nacional, y en esta oportunidad, la Cueca Chilota.

Organiza: Ilustre Municipalidad de Quellón/ Oficina Comunal del Adulto Mayor

Lugar: Casa de la Cultura de Quellón.

1. DE LA PARTICIPACIÓN

En el "XII Campeonato Comunal de Cueca Chilota de Adultos Mayores, Quellón 2026", podrán participar con un máximo de dos (2) parejas por cada organización.

2. INSCRIPCIONES

- **FECHAS:** La fecha de inscripción inicia desde **el jueves 20 DE AGOSTO HASTA EL MIÉRCOLES 26 DE AGOSTO 2026, hasta las 14:00 hrs.** No se realizarán inscripciones después de ese horario.
- **Inscripciones:** se podrán realizar por medio de dos vías:
 - 1° Presencial:** Directamente en la oficina Comunal del Adulto Mayor en calle 22 de mayo N° 325, 1° Piso, desde las 9:00 a 14:00 hrs.; y en la tarde desde las 15:00 a 17:30 hrs. Y los viernes hasta las 16:00 hrs.
 - 2° °Vía online,** las postulaciones se realizan enviando toda la información solicitada al correo partes@muniqueillon.cl. Con el asunto: postulación Campeonato Cueca, donde debe adjuntarse toda la documentación de lo contrario su postulación no será válida. Toda la documentación adjunta debe estar en formato (PDF), la fecha de inscripción se inicia el día jueves 20 de agosto hasta el miércoles 26 de agosto 2026, hasta las 14:00 hrs.
- **DOCUMENTOS:** Cada pareja participante deberá completar la ficha de inscripción que se adjunta en estas bases y deberá adjuntar copia del Carnet de Identidad o en su defecto copia del certificado de nacimiento.





3. DE LA ORGANIZACIÓN

Corresponde a la Ilustre Municipalidad de Quellón, la organización y desarrollo de la competencia hasta su fase final, la que se realizará en la Casa de La Cultura de Quellón, el día miércoles 26 de agosto de 2026, horario desde las 14:00 hasta las 17:30.

4. CATEGORÍAS DE COMPETICIÓN

- Podrán participar en el “XII Campeonato Comunal de Cueca Chilota de Adultos Mayores, Quellón 2026”, las parejas autovalentes con un mínimo de 60 años de edad al 26 de agosto de 2026.
- Las parejas participantes durante todo el desarrollo de la actividad deberán vestir atuendo típico chilote, tanto dama como varón.

5. PRESENTACIÓN

Cada pareja de participantes debe presentarse de forma impecable el día y la hora de competición, en caso de atraso serán descalificados.

El vestuario en el caso del hombre corresponde a la vestimenta del huaso chilote, donde de forma obligatoria debe presentarse con su vestimenta completa:

- Pantalón oscuro de un tono.
- Vestón
- Chaleco de traje o bolero
- Camisa blanca, gris o de un tono
- Sombrero ala corta o boina.
- Zapatos de Cuero
- Pañuelo

El vestuario de la mujer debe corresponder al vestido tradicional de chilote.

- Falda bajo la rodilla de un tono
- Blusa blanca o floreada
- Zapato de cuero, con medida de taco optativa.
- Pañuelo.
- Peinado de ocasión.

6. DE LA MÚSICA

La animación musical, podrá estar compuesta por conjuntos en vivo o música envasada, con cueca típica de la zona.





7. JURADO Y EVALUACIÓN

El jurado estará integrado por un mínimo de 3 y máximo 5 jueces y/ o juezas que serán designados por la Municipalidad de Quellón, que representen al municipio, un representante del folclor y un representante Personal Uniformado, cuya misión será seleccionar y evaluar el total de competidores. Se determinará por votación del equipo de Jurados al presidente quien estará facultado/a para dirimir cualquier discrepancia de criterios o empate.

Los resultados que el Jurado determine para las respectivas premiaciones son de carácter inapelable.

Los criterios para evaluar son los siguientes:

- 1) Traje típico adecuado, limpieza, detalles, porte y actitud
- 2) Coordinación con la música, manejo del compás, fluidez en los movimientos.
- 3) Uso correcto del pañuelo, desplazamientos, giros, posturas y expresión corporal.
- 4) Carisma, conexión con la pareja, expresión emocional, estilo propio dentro del folklore.
- 5) Sincronía, respeto mutuo, interacción armonía durante el baile.
- 6) Energía, alegría, respeto por la tradición, participación activa.
- 7) Elementos innovadores dentro del marco tradicional (sin perder la esencia del baile)

Cada miembro del jurado evaluará cada uno de los criterios señalados con nota de 1 a 7.

Especificar Etapas o Fases (agregar cuadro)

8. PREMIACIÓN

La premiación se realizará el día 26 de agosto y se premiarán los primeros 3 lugares de competición cuyos premios son los siguientes:

1° Lugar	\$ 120.000 (Ciento veinte mil pesos)
2° Lugar	\$ 100.000 (cien mil pesos)
3° Lugar	\$ 60.000 (sesenta mil pesos)

9. COMPROMISO

Las dos parejas ganadoras del certamen (1° y 2° lugar respectivamente), se comprometen a representar a la Comuna de Quellón en el XXV Campeonato Provincial de Cueca Chilota del Adulto Mayor “Abel Cárdenas Álvarez”, el día viernes 4 de septiembre de 2026, en el Gimnasio Municipal “Gabriel Oyarzún Gallardo de la ciudad de Curaco de Vélez”, quedando la pareja que ocupe el tercer lugar como suplente.

Las parejas participantes serán auspiciadas por la Ilustre Municipalidad de Quellón, para su colación, almuerzo y movilización de ida y regreso de la actividad antes mencionada.

PARA MÁS INFORMACIÓN

Teléfono +56 652686820, Oficina Municipal de Adulto Mayor
Oficina Recepción: Oficina de Partes, calle 22 de mayo N.º 351, Quellón.
partes@muniquellon.cl





FICHA DE INSCRIPCIÓN
XII Campeonato Comunal de Cueva Chilota de Adultos Mayores, Quellón 2026

DATOS PAREJAS PARTICIPANTES

MUJER	
NOMBRES	
APELLIDOS	
RUT	
FECHA DE NACIMIENTO	
DOMICILIO	
TELEFONO	
REPRESENTA A	

HOMBRE	
NOMBRES	
APELLIDOS	
RUT	
FECHA DE NACIMIENTO	
DOMICILIO	
TELEFONO	
REPRESENTA A	

Observaciones:.....
.....
.....
.....

FECHA DE INSCRIPCIÓN: ____/____/____



Firmado por:
Sebastián Alexis Monzón Gallardo
Control
Fecha: 05-08-2026 09:33 CLT
Municipalidad de Quellón



Firmado por:
Yesica Andrea Soto Vargas
Directora Jurídica
Fecha: 05-08-2026 09:48 CLT
Municipalidad de Quellón

